



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICAS ODONTOLÓGICAS ASISTENCIALES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

EL PORCENTAJE MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO EQUIVALE AL 100% PARA LOS REQUISITOS CRÍTICOS Y AL 80% PARA LOS REQUISITOS MAYORES

Nombre del establecimiento: _____

Dirección del establecimiento: _____

Nombre del propietario/representante legal/apoderado: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del regente del establecimiento: _____

Horario de servicio del regente: _____

Fecha Inspección: _____

Tipo de Inspección: _____

PRIMERA INSPECCION

SEGUNDA INSPECCION

REQUERIMIENTO GENERAL N° 1				DESCRIPCIÓN				
OFERTA DE SERVICIOS				El establecimiento deberá tener definida su oferta de servicio.				
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	NO APLICA		
1	1.01	Portafolio de Servicios	Diagnostico	CRITICO				
	1.02		Preventiva	CRITICO				
	1.03		Periodoncia	CRITICO				
	1.04		Operatoria	CRITICO				
	1.05		Cirugia	CRITICO				
	1.06		Endodoncia	CRITICO				
	1.07		Restaurativa	CRITICO				
	1.08		Odontopediatría	CRITICO				
	1.09		Ortodoncia.(si se oferta en el portafolio de servicios)	CRITICO				
2	2.01	Diagnóstico y tratamiento	Procedimientos que se realizan en las diferentes áreas en odontología utilizando: equipo, instrumental y material idóneo	CRITICO				
3	3.01	Personas a atender por edades y especialidad	Implica la atención a la persona en el ciclo de vida y embarazadas	MAYOR				
4	4.01	Horario de Atención al Público	El horario de atención es independiente de la permanencia del regente odontólogo.	MAYOR				



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN			
CLINICAS ODONTOLÓGICAS ASISTENCIALES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA			

5	5.01	Flujograma o proceso de atención.	El establecimiento de salud deberá tener definido cuál será el proceso que seguirá el usuario para obtener el servicio ofertado	MAYOR			
	5.02		Este deberá estar ubicado en un lugar que facilite la visualización por parte de los usuarios	MAYOR			
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0		

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN							

REQUERIMIENTO GENERAL N° 2				DESCRIPCIÓN			
RECURSOS HUMANOS							
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	NO APLICA	
1	1.01	Regente	El responsable del establecimiento será un odontólogo debidamente inscrito ante la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica (JVPO).	CRITICO			
	1.02		Contrato Laboral	CRITICO			
2	2.01	Personal de Odontología	El establecimiento deberá contar con: odontólogo general y/o especialista debidamente inscrito ante la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica (JVPO)	CRITICO			
	2.02		Contrato Laboral	CRITICO			
3	3.01	Personal Auxiliar	El establecimiento deberá contar con un asistente dental inscrito ante la JVPO	CRITICO			
	3.02		Contrato Laboral	CRITICO			
4	4.01	Autorización del personal profesional	Número de Autorización	CRITICO			
	4.02		Pago de Anualidad	CRITICO			
	4.03		Vigencia del carné	CRITICO			
	4.04		Registro de firma en el libro de la Junta	CRITICO			
	4.05		Registro de sello en el libro de la Junta	CRITICO			
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0		

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN							



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CLINICAS ODONTOLÓGICAS ASISTENCIALES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

REQUERIMIENTO GENERAL N° 3				DESCRIPCIÓN			
ESTRUCTURA FÍSICA							
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	NO APLICA	
1	1.01	Área de sala de espera	Espacio físico que cuente con un mínimo de 6 sillas en buen estado para que el paciente espere mientras es atendido	MAYOR			
2	2.01	Área de entrevista en el consultorio.	Escritorio	MAYOR			
	2.02		Dos sillas de espera para aperturar y completar la ficha clínica y para funciones administrativas	MAYOR			
3	3.01	Área operativa	Espacio físico que cuenta con lavamanos	CRITICO			
	3.02		Área mínima de 2 metros cuadrados por unidad dental	CRITICO			
4	4.01	Área de lavado y esterilización del instrumental	Espacio físico aislado al resto de áreas establecidas	CRITICO			
	4.02		Fregadero (poseta metálica para instrumental contaminado)	CRITICO			
	4.03		Sistema de agua servida	CRITICO			
	4.04		Drenaje	CRITICO			
	4.05		Dispensador de jabón líquido	CRITICO			
5	5.01	Área de procesado de películas radiográficas	Espacio físico o área para el procesado de películas radiográficas	MAYOR			
	5.02		Diseñado con especificaciones técnicas tendientes a evitar interferencias que afecten la calidad del revelado de las películas radiográficas	MAYOR			
	5.03		Debe ser equipado con lámpara de seguridad apropiada al tipo de película o se puede usar caja de procesado cuya confección tiene que ser de materiales opacos	MAYOR			
6	6.01	Área para toma de radiografías	El espacio físico donde se instale el equipo de radiografía intraoral debe contar con dimensiones suficientes que permitan el desplazamiento del personal a una distancia de por lo menos 2 metros del cabezal y del paciente para la toma de radiografía	CRITICO			
	6.02		este equipo puede estar dentro o fuera del área operatoria o según requerimientos UNRA.	CRITICO			



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN					
CLINICAS ODONTOLÓGICAS ASISTENCIALES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA					

7	7.01	Área de compresor	Espacio físico fuera del consultorio odontológico o deberá aislarse por medio de materiales que eviten la contaminación acústica.	CRITICO				
8	8.01	Área de higiene personal	Espacio físico aislado al resto de áreas establecidas o un cuarto aparte del consultorio o separado por algún tipo de división (tabla roca, concreto, adobe, plywood).	MAYOR				
	8.02		Destinado al uso exclusivo para cambio de indumentaria del profesional y su personal auxiliar	MAYOR				
9	9.01	Área de servicios sanitarios	Espacio físico con ventilación adecuada para ser utilizados por pacientes o el personal que labora en el establecimiento	MAYOR				
	9.02		Lavamanos	MAYOR				
10	10.01	Ventilación	Deberá circular aire para evitar contaminación cruzada	CRITICO				
	10.02		Se requiere utilizar aire acondicionado con filtro antibacteriano	CRITICO				
	10.03		Evitar uso de ventiladores	CRITICO				
11	11.01	Iluminación de la clínica	Contar con luz natural o blanca con suficiente intensidad para iluminar cada una de las áreas del establecimiento	MAYOR				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN								
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

REQUERIMIENTO GENERAL N° 4				DESCRIPCIÓN				
RECURSO MATERIAL				EQUIPAMIENTO				
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	NO APLICA		
1	1.01	Número de unidades dentales	El establecimiento podrá contar con una o más unidades dentales de acuerdo a capacidad instalada.	CRITICO				
	2.01		Compresor odontológico con su regulador de presión y filtro de aire de 1 HP como mínimo	CRITICO				
	2.02		Dos piezas de mano de alta velocidad esterilizables como mínimo	CRITICO				
	2.03		Pieza de mano de baja velocidad como mínimo con micromotor y contrángulo de pasador (metálico ó descartable).	CRITICO				
	2.04		Ultrasonido para desinfección de instrumental contaminado (opcional).	CRITICO				



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN			
CLINICAS ODONTOLÓGICAS ASISTENCIALES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA			

2	2.05	Equipo	Equipo de esterilizador de calor seco o Autoclave.	CRITICO				
	2.06		Amalgamador para mezcla de Amalgama con área sellada para cápsula. (opcional)	CRITICO				
	2.07		Lámpara de fotocurado de luz visible o lámpara tipo led	CRITICO				
	2.08		Ultrasonido o Scaler para detartraje.	CRITICO				
	2.09		Aparato de rayos X	CRITICO				
	2.1		Equipo de registro y administración de procedimientos.	CRITICO				
	3.01	Instrumental. Cada Unidad Dental deberá contar como mínimo con:	Quince espejos bucales con mango No. 5	CRITICO				
	3.02		Quince exploradores doble extremo No. 5	CRITICO				
	3.03		Ocho jeringas metálicas tipo carpule	CRITICO				
	3.04		Quince pinzas dentales de curación	CRITICO				
	3.05		Una pinza recta porta instrumentos	CRITICO				
	3.06		Un receptáculo porta pinza	CRITICO				
	3.07		Dos removedores de fresas	CRITICO				
	3.08		Cuatro curetas para alveolo	CRITICO				
	3.09		Dos elevadores tipo Barry, izquierdo y	CRITICO				
	3.1		Cuatro elevadores recto acanalados.	CRITICO				
	3.11		Dos elevadores de periostio	CRITICO				
	3.12		Cuatro elevadores recto plano	CRITICO				
	3.13		Tres fórceps para exodoncia No. 16	CRITICO				
	3.14		Dos forcep para exodoncia No.24	CRITICO				
	3.15		Dos forceps para exodoncia No.65	CRITICO				
	3.16		Tres forceps para exodoncia No.101	CRITICO				
	3.17		Tres forceps para exodoncia No.150	CRITICO				
	3.18		Tres forceps para exodoncia No.151, dos derechos y dos izquierdos	CRITICO				
	3.19		Tres forceps exodoncia No. 88 R	CRITICO				
	3.2		Tres forceps exodoncia No. 88 L	CRITICO				
	3.21		Dos limas para hueso tipo Limar	CRITICO				
	3.22		Dos mangos para bisturí No. 3	CRITICO				
	3.23		Tres pinzas hemostáticas rectas.	CRITICO				
	3.24		Una pinza gubia (osteotomo)	CRITICO				
	3.25		Dos tijeras quirúrgicas.	CRITICO				
	3.26		Instrumental de operatoria: mínimo dos juegos para amalgama (Porta amalgama, atacadores, bruñidores, tallador) y cinco juegos de instrumental para resina	CRITICO				
	3.27		Instrumental de Periodoncia: mínimo (dos curetas anteriores, dos curetas posteriores, dos jackettes anteriores, dos jackettes posteriores, una sonda, un sur de California)	CRITICO				
	3.28		Tres bandejas porta instrumentos	CRITICO				
	3.29		Tres portamatrices metálicos	CRITICO				
	3.3		Delantal de plomo con cuello tiroideo adulto	CRITICO				
	3.31		Un Quita corona con puntas intercambiables	CRITICO				



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION			
CLINICAS ODONTOLÓGICAS ASISTENCIALES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA			

3	3.32		Tres sondas periodontales Universidad De Texas 3/4"Cattoni	CRITICO			
	3.33	INSTRUMENTAL PERIODONCIA	Bisturi Interdental # 5-6 Orban de doble Extremo C/U	CRITICO			
	3.34		Bisturi Kirkland # 15-16 Doble Extremo	CRITICO			
	3.35		Cinzel Para Hueso # 4 Ochsenshein	CRITICO			
	3.36		Cureta Mc Call 13 - 14 S , Doble Extremo	CRITICO			
	3.37		Cureta Mc Call 13 - 14, Doble Extremo	CRITICO			
	3.38		Cureta Mc Call 17 - 18 S , Doble Extremo	CRITICO			
	3.39		Cureta Mc Call 17 - 18, Doble Extremo	CRITICO			
	3.4		Instrumento De Profilaxis # 103, Darby Perry	CRITICO			
	3.41		Tijera Para Encía, Semicurva Goldman-Fox S-16	CRITICO			
	3.42	INSTRUMENTAL ENDODONCIA	Tres juegos de Limas Manuales de Niquel Titanio del 15 al 40 de 25 mm.	CRITICO			
	3.43		Tres juegos Limas Manuales de Niquel Titanio del 45 al 80 de 25 mm	CRITICO			
	3.44		Tres juegos Limas Tipo K de Acero Inoxidable del 15 al 40 de 25 mm	CRITICO			
	3.45		Tres juegos de Limas Tipo K de Acero Inoxidable del 15 al 40 de 31 mm	CRITICO			
	3.46		Tres Limas Tipo K de Acero Inoxidable del 45 al 80 de 25 mm.	CRITICO			
	3.47		Tres juegos de Limas Tipo K de Acero Inoxidable del 45 al 80 de 31Mm. de largo	CRITICO			
	3.48		Tres juegos de Limas Tipo K de Acero Inoxidable Serie Accesorio (0.610);	CRITICO			
	3.49		Tres Espaciadores de Gutapercha manuales o digitales # D-11-T	CRITICO			
	3.5		Tres Reglas Milimetrada Endodontica	CRITICO			
	3.51		Tres Exploradores Endodonticos	CRITICO			
	3.52		Tres Arcos de Young	CRITICO			
	3.53		Tres Cucharillas Endodonticas	CRITICO			
	3.54		Tres Condensadores de gutapercha manuales o digitales.	CRITICO			
	3.55		Un Perforador de dique de goma.	CRITICO			
	3.56		Tres Pinzas portagrapa	CRITICO			
	3.57		INSTRUMENTAL CIRUGIA MAXILOFACIAL	Mangos de bisturí números 3 y 7.	CRITICO		
	3.58	Cánulas de succión metálicas.		CRITICO			
	3.59	Retractor de tejido (Minnesota).		CRITICO			
	3.6	Periostótomos (legras o elevadores de periostio).		CRITICO			
	3.61	Pinzas hemostáticas Mosco		CRITICO			
	3.62	Pinzas hemostáticas Kelly		CRITICO			
	3.63	Forceps y elevadores (de acuerdo a instrumental de una especialista)		CRITICO			
	3.64	Pinza Allis. (toma de Biopsia)		CRITICO			
3.65	Pinza Adson con y sin dientes	CRITICO					
3.66	Porta agujas	CRITICO					
3.67	Tijeras Tejidos blandos y sutura.	CRITICO					
3.68	9. Lima para hueso	CRITICO					



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN			
CLINICAS ODONTOLÓGICAS ASISTENCIALES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA			

4	Insumos	4.01	Guantes de látex quirúrgico, estériles, desechables, derecho e izquierdo, empacados un par individualmente (a utilizar uno por paciente), o cajas de guantes	CRITICO				
		4.02	Guantes de hule para lavado de instrumental	CRITICO				
		4.03	Mascarillas descartables	CRITICO				
		4.04	Gorros descartables	CRITICO				
		4.05	Careta o visor con sellado periférico y buena adaptación al rostro, con pantallas descartables o lentes	CRITICO				
		4.06	Lentes protectores con sellado periférico y buena adaptación al rostro, lavables	CRITICO				
		4.07	Gabachas de tela o descartables de polipropileno con cierre posterior, larga hasta las rodillas, manga larga con elástico en el área de muñeca	CRITICO				
		4.08	Campos operatorios descartables	CRITICO				
		4.09	Baberos descartables	CRITICO				
		4.1	Plástico adherente para forrar módulo	CRITICO				
		4.11	Depósito para desechos corto punzantes, de material resistente, color negro o rojo, de boca angosta y base amplia y cierre hermético	CRITICO				
		4.12	Un galón de hipoclorito de sodio como mínimo	CRITICO				
		4.13	Dos galones de glutaraldehído al 2% como mínimo	CRITICO				
		4.14	Una botella de solución desinfectante especial para superficie	CRITICO				
		4.15	Una botella de alcohol de 90°	CRITICO				
		4.16	Un paquete de bolsas para desechos infecciosos de plástico resistente color Rojo	CRITICO				
		4.17	Un paquete de bolsas para desechos comunes. De plástico resistente color Negro	CRITICO				
		4.18	Recipientes para guardar algodón, rodete, gasa. Pueden ser de plástico, vidrio, metálico con cierre hermético	CRITICO				
		4.19	Una libra de algodón	CRITICO				
		4.2	Un rollo de gasa o en paquetes individuales	CRITICO				
		4.21	Una bolsa de rodetes de algodón.	CRITICO				
		4.22	Un Cepillo para lavar instrumental	CRITICO				
		4.23	Un Cepillo para lavar escupidera	CRITICO				
		4.24	Dos rollos de papel toalla	CRITICO				
		4.25	Cinco Hojas de Bisturí no. 15.	CRITICO				
		4.26	Jabón líquido Antibacterial neutro	CRITICO				
		4.27	Cinco hilos de sutura seda 3-0,	CRITICO				
		4.28	Cinco Fresas de carburo No. 4	CRITICO				



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN			
CLINICAS ODONTOLÓGICAS ASISTENCIALES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA			

4.29		Cinco Fresas de carburo No. 1/2	CRITICO				
4.3		Diez Fresas de carburo No. 330	CRITICO				
4.31		Cinco Fresas de carburo No. 556	CRITICO				
4.32		Cinco Fresas de carburo No. 557	CRITICO				
4.33		Cinco Fresas de terminado final para Resina	CRITICO				
4.34		Cinco Fresas de terminado final para Amalgama	CRITICO				
4.35		Dos Fresas quirúrgica	CRITICO				
4.36		Una caja agujas largas descartables	CRITICO				
4.37		Una caja agujas cortas descartables	CRITICO				
4.38		Dos cajas de anestésico dental al 2%, cartuchos de 1.8 ml con epinefrina.	CRITICO				
4.39		Una caja de anestésico dental al 3%, cartuchos de 1.8 ml sin epinefrina	CRITICO				
4.4		Un tarro ó frasco de anestésico tópico	CRITICO				
4.41		Media libra de piedra pómez fina ó tarro de pasta profiláctica	CRITICO				
4.42		Una caja de copas de hule o brochas descartables para profilaxis	CRITICO				
4.43		Una bolsa de eyectores de saliva descartables	CRITICO				
4.44		Un lubricantes para contrángulo, piezas de mano de alta y baja velocidad	CRITICO				
4.45		Detergente	CRITICO				
4.46		Una caja de películas radiográficas adulto	CRITICO				
4.47		Una caja de películas radiográficas niño.	CRITICO				
4.48		Vaselina	CRITICO				
5.01	Materiales	Un cemento para base tipo Ionómero de vidrio (polvo / liquido)	CRITICO				
5.02		Un cemento para cementado tipo Ionómero de vidrio (polvo / liquido)	CRITICO				
5.03		Un estuche de Resina fotocurado anterior / posterior	CRITICO				
5.04		Amalgama de Plata en cápsula pre-dosificada ó por onzas con mercurio y pastilla	CRITICO				
5.05		Un cemento para obturación temporal	CRITICO				
5.06		Un frasco solución de clorhexidina	CRITICO				
5.07		Suero fisiológico (500 ml.)	CRITICO				
5.08		Un rollo banda Matriz Metálica ¼	CRITICO				
5.09		Un rollo banda Matriz Metálica 1/16	CRITICO				
5.1		Banda matriz celuloide	CRITICO				
5.11		Una caja de tiras de lija para pulido resina	CRITICO				
5.12		Cuñas de madera pequeñas descartables	CRITICO				
5.13	Material para Periodoncia (Cirugía Periodontal)	Hueso liofilizado para tratamiento de defectos óseos. Frasco o Bolsa de 0.25 mg	CRITICO				
5.14		Estuche de laca fluorada compuesta por fluoruro de sodio y fluoruro de calcio	CRITICO				
5.15		Membrana de regeneración tisular reabsorbible para uso periodontal	CRITICO				



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN					
CLINICAS ODONTOLÓGICAS ASISTENCIALES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA					

5	5.16	Material para Endodoncia	Cemento para obturación temporaria	CRITICO					
	5.17		Cemento sellador de endodoncia biocompatible	CRITICO					
	5.18		Frasco de Edta (Acido Etilen-Diamino Tetraacetato)	CRITICO					
	5.19		Fresa Endo Z	CRITICO					
	5.2		Juego de Fresa Tipo Gates Glidden (del 1 al 6) de 25mm para apertura de canales	CRITICO					
	5.21		Grapas para endodoncia para piezas anteriores y posteriores.	CRITICO					
	5.22		Hidroxido de calcio	CRITICO					
	5.23		Diques de goma	CRITICO					
	5.24		Caja de puntas de Gutapercha accesoria fine medium	CRITICO					
	5.25		Caja de puntas de Gutapercha accesoria medium	CRITICO					
	5.26		Puntas de Gutapercha accesoria medium fine	CRITICO					
	5.27		Juego de puntas de Gutapercha del 15 al 40	CRITICO					
	5.28		Juego de puntas de Gutapercha del 45 al 80	CRITICO					
	5.29		Caja de Puntas de Papel del 15 al 40	CRITICO					
	5.3		Caja de Puntas de Papel del 45 al 80	CRITICO					
	5.31		Material para Cirugía Maxilofacial	Seda 3-0	CRITICO				
	5.32			Hoja de bisturí # 15	CRITICO				
5.33	Cera para hueso	CRITICO							
6	6.01	Mobiliario	Escritorio	CRITICO					
	6.02		Archivo	CRITICO					
	6.03		Silla ejecutiva para uso del profesional	CRITICO					
	6.04		Sillas de espera	CRITICO					
	6.05		Banco giratorio	CRITICO					
	6.06		Mueble para instrumentos y material	CRITICO					
	6.07		Mesa de trabajo	CRITICO					
7	7.01	Equipo Biomédico e Informático.	Equipo necesario para la ejecución de tratamientos ofertados, para el registro y administración de procedimientos.	MAYOR					
8	8.02	Rayos X	Equipo para toma de radiografías extraorales	CRITICO					
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0				

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICAS ODONTOLÓGICAS ASISTENCIALES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

REQUERIMIENTO GENERAL N° 5				DESCRIPCIÓN				
MANUALES ADMINISTRATIVOS								
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	NO APLICA		
1	1.01	Manual de Descripción de puestos	Detallar los perfiles técnicos del personal, que participaran en la prestación de servicios a los usuarios, para ofrecer una mayor seguridad para la atención del paciente	CRITICO				
	2	2.01	Manuales de procedimientos	Explica los procedimientos, guías o normas técnicas, basados en la evidencia científica disponible, mediante la cual se documentan aquellos procesos para garantizar una atención al paciente de una forma segura.	CRITICO			
2.02		Estos documentos deben estar en versiones actualizadas, no menos de dos años desde su última revisión, los cuales deben de ser conocidos por el personal responsable de su aplicación.		CRITICO				
3	3.01	Archivo de Expedientes Clínicos	El establecimiento tendrá un sistema de expedientes o registro clínicos en forma digital y/o físicos, en el cual se anotaran el portafolio de servicios	CRITICO				
	3.02		Los expedientes deben estar debidamente firmados y sellados por el odontólogo responsable	CRITICO				
4	4.01	Mantenimiento de Equipos	Contarán con un cronograma general de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos, basados en las recomendaciones del fabricante, que incluya la calibración de los mismos	CRITICO				
	4.02		Cada uno de los equipos, contará con una hoja de vida, en la cual se describan sus especificaciones técnicas	CRITICO				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN							



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICAS ODONTOLÓGICAS ASISTENCIALES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

CAMPO DE FIRMAS				INSPECCIÓN			
PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO				Nombre y firma			
INSPECTOR				Nombre y firma			
INSPECTOR				PUNTAJE ALCANZADO			
				INSPECCIÓN			
				0%			
				Req. Críticos			
				0%			
				Req. Mayores			
Nombre de Inspector							
				APROBADO (FIRMA Y SELLO)			
				DENEGADO (FIRMA Y SELLO)			